

DIRECCION Y REDACCION
SAN AGUSTIN, 6
PRECIOS DE SUSCRIPCION
Madrid y provincias: DOS pesetas al mes
Teléfono número 81.784
Apartado de Correos 488

EL MUNDO

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE
FUNDADO EN EL AÑO 1897 POR SANTIAGO MAXIM

GERENCIA Y ADMINISTRACION
SAN AGUSTIN 6
TODA LA CORRESPONDENCIA
AL GERENTE
No se devuelven los originales
Direccion telegrafica: BIAMUNDO

La guerra, fuera de la ley

En la respuesta que ha sido entregada por el embajador de Francia en los Estados Unidos, Sr. Claudel, al secretario de Estado, Sr. Kellogg, el Sr. Briand declara hallarse convencido de que puede deducirse una fórmula de inteligencia del cambio de puntos de vista sostenidos estos días entre los dos Gobiernos. El Sr. Briand hace constar, primeramente, que, para alcanzar el fin que se propone, el Sr. Kellogg ha juzgado preferible inclinarse a la concepción de un pacto multilateral y expresado el deseo de que, dentro de esta forma multilateral, el pacto incluya un compromiso incidental. Si el Sr. Kellogg cree hallar mayores probabilidades de éxito en esta fórmula, teniendo en cuenta la necesidad de obtener la universalidad del principio de renunciamiento a la guerra, el Gobierno de la República—dice el documento—sentirá escrupulo de discutir más largamente su adhesión a un proyecto cuya responsabilidad como concepción correspondiente al propio Gobierno americano, aunque sin perder de vista sus obligaciones internacionales, en su calidad de miembro de la Sociedad de Naciones, de parte en los acuerdos de Locarno y los compromisos derivados de los Tratados de garantía o neutralidad. Francia está dispuesta a iniciar sin dilación con los Gobiernos alemán, británico, italiano y japonés las conversaciones precisas para buscar en el espíritu y en la letra de la última nota americana cuantos elementos de juicio puedan hallarse sobre la cuestión de la posibilidad de conciliar sus obligaciones anteriores con los términos del nuevo pacto en proyecto. El Gobierno francés observa, en primer término y con satisfacción, que los Estados Unidos dirigirán una invitación a todos los Gobiernos del mundo para participar en este Tratado, comprendiendo que ello responde bien a la necesidad de obtener una base real para la estabilización de la paz, y expresa el deseo de que respondan a ella todos aquellos países susceptibles de tener conflictos en lo porvenir. Entiende igualmente claro que si los Estados firmantes tienen concertados compromisos anteriores, tendrán que ponerse de acuerdo para conciliar unas obligaciones con otras. En fin, el Gobierno francés observa y toma nota de la seguridad de que en el renunciamiento a la guerra, proclamado en esta forma, no será excluido el derecho de legítima defensa. Si estos tres puntos fundamentales constituyen la base de pensamiento del Gobierno de los Estados Unidos, Francia estaría dispuesta desde ahora a asociarse al Gobierno americano para remitir a los Gobiernos alemán, inglés, italiano y japonés la correspondencia cambiada entre Francia y los Estados Unidos, y propone al mismo tiempo la fórmula de universalidad deseada por los Estados Unidos en un proyecto de pacto, que, en su parte esencial, responde a la proposición original del Sr. Briand. Este pacto no entraría en vigor hasta después de haber recibido una aceptación universal, a menos que las potencias signatarias del mismo o se hayan adherido a él, se pusieran de acuerdo para decidir que entrara en vigor, no obstante determinadas abstenciones. Si esta fórmula permite obtener mayores probabilidades de éxito, podrán ser entabladas seguidamente las negociaciones para la conclusión de un pacto multilateral, en la forma propuesta por el Gobierno de los Estados Unidos.

CURIOSIDADES
EMBARCACIONES DE TUTANKAMEN
Mister Howard Carter ha publicado recientemente en El Cairo un libro sobre los trabajos realizados bajo su dirección, en la

tumba de Tutankamen, durante el año pasado. Según uno de los capítulos de este libro, los egiptólogos que efectúan las excavaciones han encontrado en la tercera estancia una flotilla de 18 minúsculas embarcaciones. La presencia de ellas en el mausoleo se debe a una costumbre egipcia basada en misteriosas creencias. Las tumbas eran provistas de tales embarcaciones para que el muerto pudiese, con unas, seguir el viaje del Sol alrededor de la Tierra (teoría astronómica de entonces); con otras, participar en los juegos del dios Horus en las marismas; con otras, emprender una peregrinación al santuario de Osiris, y con las últimas, que navegarían por su propio impulso, para que el finado no tuviese que perder de la buena o mala voluntad de los pilotos celestes en su travesía hasta alcanzar las regiones etéreas. RASCACIELOS DE 35 PISOS En la parte central de Nueva York, al extremo de la Park Avenue, conocida vulgarmente con el sobrenombre de Avenida de los Millonarios, está actualmente en construcción un nuevo y gigantesco rascacielos. Se compondrá de 35 pisos, pero su particularidad más extraordinaria será la que ha de estar atravesado por dos calles para automóviles, que, elevándose gradualmente a la altura de un inmueble de cuatro pisos, buscarán la salida del rascacielos por debajo de las vías del Gran Ferrocarril Central, después de dar la vuelta a la estación. Los pórticos, revestidos de mármol de Carrara, alcanzarán una altura de dos pisos. El rascacielos estará totalmente construido sobre las vías del ferrocarril que empieza en la estación del Gran Central; todo él descansará sobre firmes de acero, de un peso de centenares de toneladas, que han sido ya colocados, sin que el tráfico quedase interrumpido un solo instante. Con objeto de evitar las vibraciones producidas por el paso de los trenes, las columnas de acero del edificio son absolutamente independientes de las que sostienen los carriles del ferrocarril. En lo alto del enorme rascacielos se elevará un gigantesco faro de bronce y cristal, que se iluminará durante toda la noche.

PROVINCIAS

HORRIBLE DESGRACIA
SALAMANCA.—En la población de Ciudad Rodrigo se ha celebrado hoy la tradicional procesión de Ramos con gran concurrencia de fieles. En la procesión formaban los niños de las escuelas. Al pasar la procesión por la parroquia de San Isidro, sin que se conocían exactamente las causas, se desprendió una de las campanas, cayendo sobre la comitiva religiosa. Fué un momento de enorme sensación, porque todo el mundo se dió cuenta de que tenía que haber ocurrido alguna gran desgracia. No se pudo reprimir en los primeros momentos un movimiento instintivo de huida del peligro, pero pronto se rehizo el público, acudiendo en auxilio de varias niñas que se hallaban tendidas en el suelo. Fueron atendidas cuidadosamente; pero todos los esfuerzos resultaron inútiles para tres de las pequeñas, que quedaron muertas por efecto de los golpes recibidos. Los mismos fieles ayudaron a trasladarlas a la Casa de Socorro, donde los médicos sólo pudieron certificar la defunción. El suceso ha producido gran consternación en todo el pueblo. Se ha recibido allí un telegrama del gobernador civil de la provincia, señor Díez del Corral, asociándose al sentimiento del pueblo. RECLUTAS PARA AFRICA
ALICANTE.—Procedente de Palma de Mallorca llegaron 180 reclutas para embarcar con destino a Marruecos. El Juzgado interviene en el suceso, y se ha ordenado una inspección técnica al campamento para averiguar las causas a que ha

Las niñas desaparecidas siguen en el misterio

EL HALLAZGO DE HUESOS
A las once y media de la mañana de ayer, el Juzgado de Instrucción del distrito de la Universidad se constituyó en los altos de la calle de Cea Bermúdez para ver el comienzo de las nuevas excavaciones que se realizan en aquel sitio. El juez, don Felipe Fernández y Fernández de Quirós, fué recibido en aquel sitio por el ingeniero municipal, señor Casuso, y el de Obras públicas, señor Sarasola, cambiando impresiones que determinaron el comienzo de la apertura de las zanjas. Estas son tres y van desde la calle de Cea Bermúdez hacia el campo, cogiendo en el centro de ellas el sitio donde se hallaron los restos humanos. Los trabajos los realiza una brigada de obreros del Ayuntamiento, al mando de un capataz. Junto a las zanjas se han colocado dos grandes mesas donde hay varias cribadoras para cribar las tierras que se vayan extrayendo de las citadas zanjas. A las doce y cuarto la autoridad judicial abandonó aquel sitio, que quedó custodiado por fuerzas de la Guardia civil y urbana. Por la tarde prosiguieron las excavaciones en presencia del Juzgado instructor. Parece que entre las tierras se encontraron algunas cosas, entre ellas un mechoncito de pelo, color castaño, de unos tres centímetros de largo, y algunos huesos rotos, incluso unos trozos de costilla. De todo ello se incautó el Juzgado.

Telegramas del extranjero

CIERRE DE TIENDAS, EN GRECIA
ATENAS.—Para protestar contra las fuertes contribuciones que empezarán a cobrarse el día 2 de abril, los comerciantes han acordado un cierre general de tiendas. El Gobierno ha manifestado que nada le importa tal decisión. El cierre de las tiendas de lujo economizará dinero al pueblo, y el de las que venden artículos alimenticios y el de los cafés y restaurantes, será

Los plátanos en el Brasil

terminantemente prohibido. Si no se respetara esta orden, las autoridades se incautarían de las tiendas y se encargarían de las ventas, como ya hicieron el año pasado. UN PUENTE SOBRE EL BOSFORO
LONDRES.—Un despacho de Constantinopla a la Central News anuncia que una Compañía húngara ha sometido al Gobierno turco un plan para la construcción de un puente colgante sobre el Bósforo, que unirá a Europa y a Asia. Este puente, que tendría una longitud de cerca de tres kilómetros, pondría en comunicación Estambul con Escutari. En realidad habría dos puentes superpuestos, con vías especiales para el servicio ferroviario, de tranvías y automóviles y de peatones. NOTICIA DESMENTIDA
LONDRES.—Algunos periódicos de Londres han publicado la noticia de que el Rey de Italia iba a abdicar. El «Morning Post» recibe de su corresponsal en Roma la seguridad de que esta noticia es completamente falsa.

De Aviación

El próximo vuelo de Jiménez e Iglesias
Los capitanes Jiménez e Iglesias no iniciarán su vuelo el día de Viernes Santo, como se había anunciado. El motor tiene que ser cambiado, tarea en la que se invertirán varios días. Además, luego habrá que probarlo, teniendo en vuelo diez horas, por lo menos. Según nuestras noticias, los intrépidos aviadores no llevarán radiogoniómetro ni radio. Realizarán el vuelo, seguramente, a mediados de este mes. El ministro de la Gobernación felicitó a los capitanes Jiménez e Iglesias por su vuelo de veintiocho horas, cuando se encontraban en los talleres de Construcciones Aeronáuticas, de Getafe. El general Martínez Anido examinó el avión «Jesús del Gran Poder», y otro tipo allí fabricado. Se elevó en un avión, pilotado por el Sr. Steger. Tentativas para atravesar el Atlántico
LONDRES.—Se reciben informes de toda Europa manifestando que se preparan en la actualidad más de trece tripulaciones para atravesar, por la vía aérea, el Atlántico. Estos preparativos se realizan dentro del mayor secreto. Se sabe que en Dublín ha sido construída una gran pista de cemento armado con una ligera inclinación, para que sirva de punto de partida a los varios aviones ingleses que intentarán la mencionada travesía, en el transcurso del mes de mayo. Un combustible nuevo
NAUEN.—El doctor Eckener ha declarado que los motores del nuevo «zeppelin» utilizarán un gas que, con el mismo peso específico que el aire, dará un rendimiento superior en un 25 por 100 al del combustible usado hasta ahora.

DESTINOS MILITARES

Anteayer aprobó y firmó Su Majestad una propuesta de mandos militares. En ella figura el destino a Valencia, como capitán general de dicha región, del general Castro Girona, en la vacante que produce por su pase a la reserva el general Gil Dolz, de brillante historia militar, que la venía desempeñando. En la vacante producida por ascenso del general Gómez Morato, actual jefe de la zona de Ceuta, va destinado el general Millán Astray. De gobernador militar de Bilbao, va don Federico Souza, que hasta su reciente ascenso fué el general jefe de la zona de Lache. Al ministerio de la Guerra, y para cubrir la vacante que deja el general Millán Astray, por su pase a Marruecos va el general Ruiz Fornell. También se aumenta la plantilla de ayudantes de Su Majestad el Rey, con un jefe de Aviación, y para dicho cargo ha sido designado el comandante Gallarza.

Acaba de regresar de la república brasileña D. José Ribero Viera, que fué con objeto de estudiar las plantaciones y el negocio platanero, que ha comenzado a rendir ingresos. Ha hecho el Sr. Ribero interesantes manifestaciones relacionadas con aquellos puntos. De ellas, son los párrafos siguientes: «La extensión de terreno completamente llano es incalculable y su precio sumamente barato, tanto que cuando la cabida que tienen en cultivo comienza a decaer y la plantanera a dar poco producto, no se ocupan de mejorar el terreno, «sino que lo abandonan» y pasan a ocupar otro virgen que, al efecto, van preparando con la debida anticipación.» —¿Cómo se cultiva? —El cultivo es exactamente igual al que aquí empleamos, y los principales cultivadores son de la isla de Tenerife. Disponen el terreno en los mismos cuarteles que nosotros y plantan a igual distancia. Para defenderlos del agua de las continuas lluvias, que son muy abundantes, cada veinte o veinticinco metros practican una excavación en zanja de un metro de profundidad por 0,80 de ancho. —¿Cómo los abonan? —No las cavan, por lo que están completamente llenas de hierbas, que las ciegan y las dejan sobre el terreno, donde se pudre con las aguas de lluvia, junto con las hojas sueltas de la planta, y esto constituye el abono que emplean en este cultivo. Algunos, muy pocos, les dan tres enguanadas y alguna estercolera. —¿Cómo se contratan estas tierras? —Tienen establecidos contratos desde julio de 1927, por el tiempo de dieciséis meses, de los que han transcurrido siete, quedándoles nueve para ultimar, y no piensan renovarlos en las mismas condiciones. Considero la terminación de estos contratos como la fecha en que más se perjudicará el cultivo de este fruto en Canarias. En dichos contratos se establece el precio de treinta pesetas la docena de piñas de ocho manos arriba, o sea dos pesetas cincuenta céntimos el racimo. —¿Cómo se embarcan los frutos? —La piña la embarcan por el sistema aquí conocido con el nombre de «Jamaica», sean con unas cunas formadas con barrotes de hierro y lona, en la que colocan el racimo en la gabarra para subirlo a bordo y colocarlo en la bodega del vapor. —¿Qué condiciones reúnen los buques? —En las bodegas existen departamentos hechos con madera, con capacidad para ciento cincuenta racimos cada uno; la primera camada la colocan en el suelo, en sentido perpendicular, con el tallo para abajo, sobre el que descansan los racimos; encima de esta camada colocan dos o tres más, tendidos sobre los primeros. —¿Qué nos dice usted de las variedades? —Existen en el Brasil las mismas clases de plátanos que en Canarias, pues además del corriente que aquí embarcamos, cultivan también el manzano, y el destinado exclusivamente para freír. —¿Y sus condiciones? —Su aspecto, gusto y aroma son igual exactamente al nuestro, pues no observé la diferencia que aquí me habían dicho respecto a su sabor. No he traído algunos racimos, como fué mi intención, porque me aseguraron que tendría que arrojarlos al pasar por el Ecuador, porque se pondrían en mal estado. —¿Le acompañó alguien en su visita? —Me acompañó en todas estas observaciones el cosechero de Tenerife D. Juan Alonso, dándome toda clase de explicaciones y demostrándome prácticamente todas sus manifestaciones, por lo que le estoy muy agradecido. Es persona muy ilustrada e inteligente en esta clase de cultivo, y uno de los cosecheros más importantes y ricos del Brasil, donde ha hecho una gran fortuna. —¿Qué opina usted sobre el porvenir de nuestros plátanos? —La enorme producción sólo del Brasil debe preocuparnos grandemente, y estimo que ocasionará a Canarias grandes perjuicios, que debemos prevenirlos a tiempo, en-

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

cauzando y dirigiendo nuestra exportación con normas bien organizadas, reduciendo todos los gastos y poniendo al frente de la exportación un organismo como la Cámara de la Exportación, que en breve habrá de funcionar; ella será la genuina defensa de nuestra exportación agrícola, actualmente abrumada por los gastos y en una completa desorganización.



Permisos.—Se conceden los días que se consignan a las clases e individuos que figuran de las Comandancias siguientes:

De la de Vizcaya.—Veinticinco al sargento Maximino Benjamín; veinte al cabo Faustino Ruiz y ocho a Manuel Metre; veinticinco al trompeta Fernando Muga y guardia Benito Almuerza, Pedro Arroyo, Juan Abad, Gonzalo Revuelta, Pedro Canales, Alfonso Santamaría, Toribio Gutiérrez y Santiago Hernández.

De la de Melilla.—Veinticinco a los guardias Victoriano Gohí, Juan Martín, Joaquín Pérez, Eduardo Frutos, Luis Gil, Luis Martín, Santiago Velasco, Nicomedes López, Oliverio González, Luis Gutiérrez, Ángel Cegarra, Rafael Catalán, José Marcos, Andrés Martín y Felipe Sánchez.

De la primera Comandancia Móvil.—Veinte al sargento Román Silveira, veintiocho al cabo Agustín González, veinticinco al corneta Angel Simarro y veintiocho al ídem Jesús González y guardias Antonio Chamizo, Antonio Villoria, Aniano González y Julián Serrano; veintiocho a los ídem Antonio Pintado, Valentín Sebastián, Florencio García, Antonio Rubio y Antonio González.

Peticiones de ingreso.—Disponiéndose que por las respectivas Comandancias se tramiten los expedientes de los aspirantes Juan Hilario López, Manuel Garduño Sánchez, Juan Gómez Cano, Lisardo de la Fuente, Lana, Emiliano Villalba Fernández, Julián Carvajal Ortiz, Pablo Bonilla Gómez y Leandro Valtuille Velligas.

Resoluciones.—Desestimando las peticiones de ingreso promovidas por los aspirantes Antonio Gijón Arévalo, Vicente Delgado Cañaveras, Daniel Serrano Cortés y Eugenio Mansilla Mansilla, por no reunir las condiciones prevenidas.

Disponiendo quede sin efecto el ingreso que le fué concedido al aspirante Basilio Llorente Carrasco.

SOCIEDAD MADRILEÑA DE TRANVIAS

PAGO DE CUPONES

Esta Sociedad ha tomado el acuerdo de distribuir a las acciones de la misma un dividendo de 17,50 pesetas por título, a cuenta de los beneficios del octavo ejercicio social.

El pago se efectuará a partir del día 16 del próximo mes de abril y previa deducción de los impuestos correspondientes, en los Bancos Urquijo, de Madrid; Bilbao, de Madrid; Español de Crédito, de Madrid, y Banco Urquijo Catalán, de Barcelona, contra entrega del cupón número 15 de las acciones.

Madrid, 2 de abril de 1928.—El presidente del Consejo de Administración, Valentín Ruiz Senén.

Noticias políticas

EL PRESIDENTE EMPRENDE SU VIAJE A PORRIÑO

En el expreso de Galicia marchó anoche, a las siete y diez, el marqués de Estella a Porriño, para inaugurar el matadero rural, construido por los Sindicatos agrarios de aquella localidad. Acompaña al jefe del Gobierno el director general de Abastos, señor Baamonde, y su ayudante, señor Rappallo.

Acudieron a la estación del Norte a despedir al presidente los ministros de la Gobernación, Fomento, Instrucción Pública, Trabajo y Hacienda; el alcalde de Madrid, el presidente de la Diputación Provincial, varios directores generales y buen número de amigos del general Primo de Rivera.

LA RECAUDACION DE HACIENDA EN EL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO

De los datos recibidos en el ministerio de Hacienda con relación al primer trimestre del corriente año, resulta que el total recaudado en los meses de enero, febrero y marzo por toda clase de conceptos importa 848 millones de pesetas, con un aumento de 76 millones sobre lo recaudado en igual trimestre del año 1927, y de 33,5 millones sobre lo presupuestado para el corriente ejercicio.

Por lo que respecta a pagos del presupuesto ordinario, los datos obtenidos, que, como los relativos a ingresos, son provisionales, acusan un gasto total de 773,2 millones de pesetas, con un aumento de 36,1 millones sobre los del mismo periodo de tiempo de 1927.

En resumen: durante el primer trimestre de 1928 se han recaudado 848 millones de

pesetas y satisfecho 773,2 por el presupuesto ordinario.

RATIFICACIONES DEL GOBIERNO DEL PERU

El Gobierno del Perú ha ratificado la Convención Principal, el convenio sobre Encomiendas postales y el de Giros postales, firmados el 9 de noviembre de 1926 en el seno del Segundo Congreso Postal Panamericano.

La Semana Santa en Málaga

Suntuosas procesiones organizadas por la agrupación de cofradías.

Las mejores imágenes del mundo.

Inmejorables condiciones climatológicas, sólo comparables a la Costa Azul.

Hoteles a todo "confort".

En el Centro del Ejército y la Armada

En la serie de conferencias que se celebra en este Centro pronunció el padre Jover una, sobre el tema «La Cruz y la Espada».

Siempre se ha reconocido en el padre Jover sus especiales condiciones de adaptación al público y a las circunstancias; esta característica de su oratoria la puso de relieve el conferenciante en la explicación de su tema.

Con nutrida documentación filosófica e histórica trató la personalidad de la ciudadanía del hombre en el mundo moral, y expuso los del orden político, que fundamentan la constitución y régimen de las sociedades, afirmando que la espada padeció, a veces, endiosamientos y rebeldías que la hicieron impotente para consolidar la paz de los pueblos.

El padre Jover tuvo un día feliz como orador culto y recibió muchos parabienes del selecto auditorio.

NOTICIAS

En la noche del sábado último falleció en esta corte, a consecuencia de una grave dolencia que le aquejaba, el culto comisario de Palacio don Antonio Fernando Alcón.

Era el finado, persona de relevantes méritos, que se había distinguido por los muchos servicios prestados en su carrera policiaca.

A su viuda y demás familiares, enviamos la expresión de nuestro pésame más sentido.

LA PROXIMA NUEVA GUIA TELEFONICA DE MADRID

Advertimos a los abonados y al público en general que, debido a la inauguración de la nueva central automática de Delicias, será preciso publicar muy pronto una nueva guía telefónica de Madrid.

La admisión de nuevos nombres para la misma quedará definitivamente cerrada el 15 de abril.

Todos los que deseen modificar sus nombres, direcciones o números de teléfono tales como aparecen en la presente guía, y lo mismo aquellos que vayan a cambiar de domicilio o a pedir la instalación de un teléfono, de una central privada o cualquier innovación que afecte a la manera de aparecer inscritos en la guía, deberán comunicarlo, sin demora, a nuestro Departamento comercial, Avenida del Conde de Peñalver, 5.

Los anunciantes que deseen introducir modificaciones en los textos de sus anuncios y los que, sin ser anunciantes todavía, estén convencidos de que este libro es único como medio de propaganda, podrán dirigirse por escrito o telefonar al Departamento de Publicidad, Avenida del Conde de Peñalver, 5, y se les enviará inmediatamente un representante.

Al inaugurarse la central de Delicias, quedarán cambiados muchos números de teléfonos, y por ello será absolutamente necesario consultar la Guía antes de marcar. Recomendamos, por tanto, a los que piensen hacerse abonados que tomen su decisión cuanto antes, para que puedan figurar en la próxima Guía.

No olviden que el 15 de abril se cierran las inserciones

Los abonados que no hayan recibido la Guía editada recientemente, pueden solicitarla llamando al 04.

COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

Información de Marina

Por el Gobierno de Rumania, han sido concedidas al personal cuya relación se acompaña, las condecoraciones que al frente de cada uno se indican:

Vicealmirante D. Honorio Cornejo y Carvajal, gran cruz de la Corona de Rumania.

Capitán de navío D. Salvador Carvia y Caravaca, gran oficial de la Corona de Rumania.

Capitán de corbeta D. Pascual Díez de Rivera y Casares, comendador de la Corona de Rumania.

Capitanes de fragata: D. Antonio Azarola, comendador de la Estrella de Rumania; D. Guillermo Díaz y Arias Salgado, ídem; D. Enrique Pérez y Fernáñez Chao, ídem, y D. José Contreras y Rodríguez, ídem.

Tenientes de navío: D. José Sierra y Carmona, oficial de la Estrella de Rumania, y D. Francisco Pemartín Sanjuan, ídem.

Contador de navío D. René Wirth Lenaorts, oficial de la Estrella de Rumania.

DISTINTIVO DE PROFESORADO

En virtud de propuesta formulada por el coronel director de la Escuela de Infantería de Marina, para concesión a los comandantes de dicho Cuerpo don Manuel Díaz Serra, don Juan Romero López y don José Martínez Gay, del distintivo de profesorado creado por Real decreto del ministerio de la Guerra de 24 de marzo de 1915, hecho extensivo a Marina por Real orden de 12 de julio siguiente se ha accedido a lo ropuesto por hallarse comprendidos en el artículo quinto del mencionado Real decreto.

ACADEMIAS Y ESCUELAS

Como resultado del concurso publicado por Real orden de 15 de febrero último entre capitanes de navío y de fragata para el curso de conferencias que el Real decreto de 26 de mayo de 1925 establece en la Escuela de Guerra Naval, se designa al capitán de navío don Sebastián A. Gómez y Rodríguez de Arias y a los de fragata don Luis Verdugo y Partagás, don Guillermo Ferragut y Sbert y don Manuel Ruiz de Azañón, para efectuar el referido curso, con sujeción a lo dispuesto en la antes citada Real orden, los cuales deberán encontrarse el día 4 de abril próximo en la Escuela de Aeronáutica Naval de Barcelona para dar principio al curso y continuarlo en la forma prevenida en el punto tercero de la repetida Real orden.

Se declara comisión con derecho a dietas desde que se ausenten de sus destinos, a los que continuarán perteneciendo, hasta su regreso a los mismos, la que desempeñen el capitán de navío y los de fragata citados.

CUERPO DE ARTILLERIA

Se ha dispuesto que los tenientes de Artillería de la Armada que a continuación se relacionan cesen en sus actuales destinos en las prácticas que efectúan en la actualidad y pasen a continuar las mismas en los des-

tinos que se indican y en las condiciones que señala la Real orden de 22 de febrero de 1927.

Taller de precisión de Artillería.—Don José María Otero Navascués, don Fernando Gómez Pallette y don Félix Bordes Martín.

Inspección de Reinos.—Don Amadeo Sánchez Riaza y don Joaquín Esteban Cigrujan.

Arsenal de Cartagena.—Don Aivaró González Ubieta.

Junta Facultativa de Artillería.—Don Casimiro Jádenes Junco y don Luis Carramolino Barreda.

Inspección de Bilbao.—Don Luis F. Pílon Alarcón.

Arsenal de La Carraca.—Don Andrés Galán Vázquez.

Del Rey abajo, ninguno
deja de beber DIAMANTE:
que no hay un vino en el mundo,
que se le ponga delante.

El monumento a Cervantes en Madrid

En reunión celebrada por el Comité Central, bajo la presidencia del duque de Alba, se dió cuenta del resultado de la recaudación obtenida con motivo del descuento del 1 por 100 de su haber mensual, efectuado entre todos los empleados públicos, lo mismo del Estado que de la Provincia y del Municipio, incluidos el Clero, Ejército Armada, cuyo importe excede de «trecientas sesenta mil» pesetas.

Los funcionarios particulares de la banca y de la industria también se han adherido con ejemplar emulación. El Comité, altamente satisfecho, nos ruega hagamos presente su gratitud a los miles de españoles que no han vacilado en aportar su concurso a una obra como ésta, de decoracional y de edificación cívica, gracias a la cual el autor de «El Quijote» podrá tener en plazo próximo el grandioso monumento digno de su fama, y que, como es sabido, está construyéndose en la plaza de España, de esta corte.

Asimismo acordó dirigirse a todos los gobernadores civiles, como presidentes de las respectivas Juntas Provinciales, encareciéndoles recuerden a los señores habilitados respectivos que no lo hayan realizado todavía el envío de las cantidades descontadas a los funcionarios de distintas dependencias oficiales.



Licencia.—Se concede dos meses de licencia para Buenos Aires, al carabnero Luis González Fonces.

Pases.—Ha sido eliminado de la escala de aspirantes, el teniente de Infantería don Quirico Matín Ramos.

Retiros.—Se concede el retiro para Girona al suboficial don Manuel Vega Gutiérrez.



MARAVILLAS

Los alumnos de Enrique Chicote

En el teatro Maravillas, que regenta ahora artísticamente, como se sabe, el ilustre pareja Loreto y Chicote, se verificó el sábado un ejercicio escolar público de los alumnos que pertenecen a la clase de Declamación que dirige Enrique Chicote, en el Conservatorio.

Los futuros actores recitaron composiciones poéticas de Cristóbal de Castro, Carrère, Juan Ramón Jiménez, Canedo, Machado, Ortega Morejón, Pérez de Ayala y otros, distinguiéndose por sus notables aptitudes para este menester artístico las señoritas González Bobes, Lora, Chafes, Pradera y Rodríguez, y los señores Olalla, Melchor y Campanario.

A continuación, estos y otros alumnos representaron, con gran soltura y gracia escénicas, «Los piropos», de los hermanos Quintero, y el juguete cómico «Gustos que merecen palos».

El numeroso público que presenció el ejercicio de declamación aplaudió con entusiasmo a los jóvenes artistas, aplausos que hizo extensivos al ilustre actor y catedrático Chicote, por el amor con que sabe inculcar a sus discípulos los frutos de su talento y su experiencia teatral.



Plaza de Toros de Madrid

Corrida de Beneficencia.—El próximo lunes, 9 de abril, se celebrará la gran corrida de Beneficencia, lidiándose ocho hermosos toros, de la acreditada ganadería de D. Argimiro Pérez Tabernero (de Salamanca), por los afamados espadas Marcial Lalanda, Nicanor Villalta, Cayetano Ordóñez (Niño de la Palma) y Félix Rodríguez.

La corrida empezará a las cuatro en punto.

Los señores abonados podrán recoger sus localidades el miércoles, 4, y jueves, 5. Los billetes sobrantes se venderán al público el sábado, 7; domingo, 8, y lunes, 9.

Firma del Rey

GUERRA.—Promoviendo al empleo de teniente general al general de división don Julio Echague Ayani, y al de general de brigada al coronel de Infantería don Ignacio Auñón Chacón.

Nombrando general de la segunda brigada de Infantería de la tercera división a don Ignacio Auñón Chacón.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al contraalmirante don Francisco Núñez Quijano; al intendente de la Armada don Francisco Cabrero García.

Disponiendo que la plantilla de ayudante de órdenes de Su Majestad quede incrementada en un jefe del Ejército en representación del servicio de Aviación militar, y nombrando ayudante de órdenes de Su Majestad al comandante de Infantería, jefe de grupo del servicio de Aviación, don Eduardo González Gallarza.

Confirmando la Medalla Militar a los capitanes don Carlos Gutiérrez Maturana, de Caballería, y don Santiago Parra Mateo, de Intendencia.

Destinando a los coroneles de Ingenieros don Julián Gil Clemente para el mando del regimiento de Radiografía y Automovibilismo, y don Pompeyo María Montferrer para el de la Comandancia de Obras, reserva y parque de la cuarta región; a los coroneles de Infantería don Maximo Vergara Malumbres para el mando del regimiento de Anaulucia, don Manuel García Benet para el de Guadalajara y don Enrique Alvarez Leyra para el de la zona de acuartelamiento de Valencia.

Tuom para el cargo de oficial mayor del Real Cuerpo de Guardias Alabarderos al comandante de Artillería don Rafael Saenz Santamaría de los Ríos.

Concediendo merced de hábito de caballero de la Orden Militar de Santiago a don Isidro Castillejo Wall Sánchez de Teruel y Diago, duque de Montealegre; a don José María Castillejo Wall Sánchez de Teruel y Diago, conde de Floridablanca; a don Fernando María de Ibarra Revilla Aramburi e Ingunza, marqués de Arriluce de Ibarra, y a don Fernando José de Ibarra Oriol Revilla y Uriguen.

Homenaje a los capitanes Jiménez e Iglesias

En el Aero Club se celebró un homenaje a los intrépidos pilotos Jiménez e Iglesias, como premio a su hazaña de permanecer en el aire veintiocho horas, y como alicientes de su propósito de batir el «record» mundial de distancia.

El homenaje consistió en un banquete y en la entrega a cada uno de los aviadores de una botonadura, de perlas y brillantes, cuyo coste se eleva a 6.000 pesetas.

Asistieron cerca de un centenar de comensales. La presidencia la ocuparon el duque de San Fernando, presidente del Aero Club, que tenía a sus lados a los agasajados; el capitán general, barón de Casa Davalillo; los generales Soriano y Vives y el coronel Kindelán. Asistieron además muchos aviadores y socios del Aero Club. Recordamos a los señores La Llave, marqués de Borja, Ruiz de Alda, Ortiz y Echagüe, Spéncer, Molas Areal, Ansaldo (don Juan Antonio), Buylia, Alonso Barrón, Navarro Sousa, Checa, Landino, Ruiz Ferry, Pérez Sierra, Pérez Parao, Ruedas, Longoria, Arias Salgado, Arellano y marqués de Ayerbe.

Otorgó el homenaje el duque de San Fernando, que dijo que no es ahora el momento de hablar, ya que la hazaña realizada no es sino preparatoria de otra más grande, cual es la de batir el «record» mundial de distancia. «Esta—dice—ha de lograrse, pues la intentan expertísimos aviadores, corazones españoles, y bajo la advocación de Jesús del Gran Poder. Al menos, por los aviadores no quedará.» Tuvo un recuerdo para la proeza realizada por Franco, Ruiz de Alda, Durán y Rada.

El capitán Jiménez dió las gracias y expresó su conformidad con lo de que no era el momento de hablar. «Dentro de breves días—declaró—intentaremos una empresa en la que hemos de poner todo nuestro empeño en dejar a buena altura el nombre de la Aviación española, a la que dedicamos siempre todos nuestros fervores y esfuerzos.»

El capitán Areal se levantó para decir que al festejar el triunfo hay que recordar a la construcción española. Ingenieros españoles han construido tanto el avión como el motor. El corazón animoso del piloto latir al unísono del motor, y piloto y motor eran españoles. Terminó dando vivas a España, al Rey y a Jiménez e Iglesias. Seguidamente entregaron a Jiménez e Iglesias las botonaduras regaladas por el Club.

Los dos aviadores fueron aplaudidos con entusiasmo.

Parece que el «Jesús del Gran Poder» no iniciará el gran vuelo hasta la otra luna llena, o sea a fin de mes.

NOTICIAS DE GUERRA

Ascensos

Se promueve al empleo de sargento maestro de banda y a cabo de cornetas al cabo de tambores D. Ramón San Miguel García, que pasará destinado al batallón de Cazadores de África, 1, y al corneta del regimiento de Córdoba D. José Barzón Barrios, que quedará en el mismo regimiento.

Destinos

El maestro de banda y cabos de tambores que figuran en la siguiente relación pasarán destinados a los Cuerpos que en la misma se expresan:

Maestro de banda D. Francisco Piñero Afacil, al regimiento Vizcaya.

Cabos de tambores: D. Julián Rino Pérez, al regimiento Melilla; D. Faustino Manzanos Ríos, al de África; D. Eugenio Lance Mar, al de Ceuta, y D. Teodoro San Arturo Lozano, al de Serrallo.

Telegramas de última hora

LA SEMANA SANTA EN MURCIA

MURCIA.—Con un tiempo magnífico han empezado las fiestas de Semana Santa, ha salido del convento de Santa Ana la procesión de la Cofradía de los Dolores, en la que figuraba la imagen de la Virgen, obra de Salzillo, que lucía rica túnica salmón y manto azul recamado de oro, con profusa iluminación.

LA DEFENSA DE EL FERROL Y LA CORUÑA

EL FERROL.—Los cañones de grueso calibre que serán emplazados en las baterías para la defensa de las plazas de El Ferrol

y La Coruña serán del sistema Vickers. Tan pronto lleguen serán desembarcados en el astillero, para lo cual se está habilitando un muelle.

EL GOBERNADOR MILITAR DE ALMERIA

ALMERIA.—En el rápido, llegó el nuevo gobernador militar de la plaza, general don Félix Vera, que se posesionó inmediatamente del cargo. Fué recibido por los jefes de Cuerpo y autoridades.

Advertisement for DIGESTÓNICO featuring a portrait of a man and the text: 'No alimenta lo que se come sino lo que se digiere. No hay estómago que digiera mal, si se le ayuda con una cucharada de DIGESTÓNICO. Venta en farmacias'.

Consideraciones sobre la escasez del personal de máquinas

Por el Maquinista-Jefe Juan B. Méndez.

(Conclusión).

Podría establecerse otro procedimiento de ingreso con los ayudantes de máquinas navales que vienen al servicio de la Armada con los estudios aprobados en las Escuelas Náuticas y ciertos días de mar; al año de prestar servicio en las máquinas podría examinarse para operarios de máquinas permanentes y quedar en las mismas condiciones dichas anteriormente que los citados operarios, sin perjuicio del derecho que tienen en todo tiempo a examinarse para aprendices maquinistas.

Otro personal que daría algunos candidatos serían los fogoneros procedentes de la matrícula de marinería que reunieran con condiciones especiales de talento, afición y entusiasmo por las cosas de mar, después de pasar por los empleos de cabos y dos años de maestros en buque mayor, se examinasen para operarios permanentes, pudiendo ingresar en la Academia en las mismas condiciones que éstos.

La instrucción de los cabos y maestros debe ser con preferencia práctica, exigiéndoles la conducción de botes de vapor y automóviles, manejo de herramientas manuales, hacer juntas de toda clase de tuberías de vapor, agua, aire, etc.; frisas de puertas de calderas, tanques de petróleo, agua, etcétera., y nada mejor que en un buque para darles esta enseñanza.

Como consecuencia de todo lo que antecede, sería conveniente no admitir más alumnos en la Academia que aquéllos con derecho a cubrir la tercera parte de las vacantes de oficiales, en unión con la procedencia de operarios de máquinas, reservando las otras dos terceras partes para los actuales maquinistas y alumnos, y cuando no exista personal de esta clase para ingresar en la Academia se podrían reservar dichas dos terceras partes a candidatos civiles.

Finalmente, trataremos de la falta de maquinistas oficiales. Hoy faltan veintitrés oficiales de segunda, y dentro de dos años se elevará esta falta a treinta y seis, sin contar los necesarios para los buques de nueva construcción.

Existen en la Academia cursando el segundo semestre once alumnos que, excepto dos, no podrán ascender a oficiales antes de cuatro años si han de pasar por el empleo de primeros maquinistas. Dos soluciones se pueden hallar a esta escasez de oficiales:

una, ascenderlos a primeros y habilitarlos de oficiales; la otra, que sería la más conveniente para el servicio, ascenderlos a oficiales, no debiendo tener destinos de jefes de máquinas hasta los dos años de embarco como tales oficiales.

El ascenso de estos alumnos a oficiales no trae perjuicio para otros maquinistas, por no existir más antiguos con mejor derecho; llevan doce años de carrera, de ellos diez de maquinistas, y en otras naciones es suficiente llevar cinco años de alumnos para poder ascender a oficiales, lo que dió un excelente resultado, como pudimos comprobar en conversaciones con ellos en el extranjero, donde desde hace años se rompieron los viejos moldes.

Decíamos que al ascenderlos a oficiales, al terminar sus estudios en la Academia, siempre que tengn vacante, sería lo más conveniente; lo fundamos en que habilitados de oficiales dejan de hecho de prestar servicio de subalternos, y no cabe duda que el habilitado no presta el mismo servicio que el efectivo, por tener menos autoridad, perjudicándose el servicio y el individuo.

Para terminar, creemos que deben estudiarse los medios de remediar la escasez del personal de máquinas y tomar la resolución que corresponda para que nuestros buques modernos estén bien dotados y cese el servicio recargado de dicho personal, para descansar algún tiempo en destinos de tierra.

GACETILLAS DE TEATROS

ZARZUELA.—(Teatro Lírico Nacional): El sábado, 7, a las diez y cuarto de la noche inauguración de la temporada de primavera, con el estreno de la zarzuela, en tres actos, de González del Toro y Luque, música de Moreno Torroba, «La Marchenera».

Insuperable reparto. Magnífica presentación. Se despacha en contaduría. CALDERON.—(Temporada lírica): Sábado de Gloria, 7 del actual, «début» de la gran compañía de Luis Calvo, con «La casera», por su creador e incomparable barítono Marcos Redondo. Decorado nuevo. Presentación fastuosa.

Próximamente, estreno de «La parranda», libro de Fernández Ardavin, música del maestro Alonso.

LARA.—Hoy, tarde y noche, la graciosísima tragedia humorística, de Muñoz Seca, «La cura», extraordinario éxito de risa. Excelente interpretación. Butaca, cuatro pesetas.

El Sábado de Gloria, por la noche, se verificará el estreno de la comedia, en tres actos y en verso, original del insigne poeta don Eduardo Marquina, titulada «La vida es más...», en cuya interpretación toman parte las señoritas Alba, Catalá, Gelabert, Ortiz y Martínez, y los señores Thuillier, Soler-Mary, Isbert. Decorado de Manuel Fontanals. Se despacha en contaduría para el estreno, segunda y tercera representación de «La vida es más...».

INFANTA ISABEL.—La graciosísima comedia, de Luca de Tena y Cuesta, «La eterna invitada», se representará hoy, tarde y noche, reanudándose el Sábado de Gloria la triunfal carrera de la obra en cuestión.

Encargue en contaduría sus localidades. COMICO.—Todos los días, tarde y noche, el éxito inmenso «Un alto en el camino».

ROMEA.—No deje de ver la nueva obra, de Muñoz Seca, Pérez Fernández y Rosillo del «Raja de Cochín», porque es el más formidable éxito de risa de la temporada. Las «angolanas», el «creca-ton» y la «diana» se repiten diariamente, entre grandes ovaciones. Tarde y noche, «El Raja de Cochín».

Consejo de Economía Nacional

Para la representación en esta entidad de las dos provincias de Canarias, han sido designados los siguientes señores:

Por la de Tenerife, Sindicato de «Union de Exportadores», como vocal propietario, D. Ricardo Ruiz-Benitez de Lugo, y como vocal suplente, D. Alonso Salazar Orúa.

Por la de Las Palmas, D. Tomás de Lara y Mesa y D. Antonio Betancort, vocales propietario y suplente, respectivamente.

Las credenciales de estos cuatro señores se hallan en el Consejo de Economía para darles posesión dentro de breve plazo.

El impuesto de rodaje de los carros agrícolas

UNA EXPOSICION

La Asociación de Agricultores de España ha dirigido la siguiente exposición al ministro de Fomento:

«Excedentísimo señor ministro de Fomento: La Asociación de Agricultores de España, enterada del Real decreto número 447, de fecha de 2 de marzo del corriente año, sobre excepción de pago del impuesto de rodaje, con el mayor respeto expone a V. E. lo siguiente:

Es loable la intención del Gobierno de eximir el impuesto de rodaje a los carros agrícolas de una o dos caballerías o por una vaca, buey o yunta, pues ello significa el justo reconocimiento de que los tales vehículos, más que un medio comercial de transporte, son útiles indispensables del trabajo, que vienen a integrarse en el conjunto de máquinas y aperos necesarios para la labranza de la tierra.

La mayor parte de los servicios que realizan esos carros es perfectamente comparable al que puedan efectuar los montacargas y transportadores mecánicos de una fábrica, ya que el traslado de herramientas, pienso, henos, mieses, abonos, etcétera, dentro de la misma explotación, vienen a ser operaciones propias del cultivo que no deben incluirse en el concepto general de transporte público.

Por otra parte, los carros agrícolas usan muy poco las carreteras, machando las más de las veces por caminos interiores de las fincas, que son reparados y conservados por los mismos agricultores que los usan, ya que para ellos constituye imperiosa necesidad de hacerlo así.

Pero la justa orientación aceptada por el Gobierno en la disposición que comentamos, marca un límite que nos parece falto de toda justificación lógica.

En nada cambia el cometido de un carro agrícola por que su dueño pague más o menos de 500 pesetas, y si ello es absolutamente cierto y evidente, la excepción ha tenido que fundarse en una protección hacia determinados agricultores, que da lugar a diferencias injustas, de las que, con toda clase de respetos, protesta la Asociación de Agricultores de España.

Tales diferencias aun se agravan si se tiene en cuenta que la cuota que se paga de contribución no está en íntima y constante relación con la importancia de las explotaciones, ya que el uso de la tierra es independiente de su propiedad, y a esta última corresponde el pago de los tributos, ni tampoco con el beneficio de ellas. Por esta causa, la excepción, tal como se dispone, marca una orientación contraria a la explotación directa del suelo por su propietario, puesto que se le imponen cargas de las que se exime al colono.

Ha atención a las razones expuestas, la Asociación de Agricultores de España ruega a V. E. el que la excepción del impuesto de rodaje se extienda a todos los carros agrícolas, fijándose únicamente en su objeto, e incluso tomando las garantías que se juzguen oportunas, para evitar el que se acojan al beneficio los vehículos que se dedican a otra clase de transportes ajenos a la explotación del campo.

Asimismo parece de justicia la devolución de las cuotas ya cobradas en algunos pueblos, para los exceptuados por la Real orden de 2 del ctual y, en su caso, para todos los demás agricultores, al ser atendida nuestra súplica.»

BIBLIOTECAS Y MUSEOS

Horario de otoño, invierno y primavera. Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos se encuentran abiertas todos los días laborables las siguientes:

- Real Academia Española (Felipe IV, número 2), de ocho a doce. Real Academia de la Historia (León, número 21), de tres a siete. Real Sociedad Económica Matritense (Plaza de la Villa, 1), de doce a seis. Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de ocho y media a dos y media; los domingos, de once a una. Escuela Industrial (San Mateo, 5), de diez a una y de cinco y media a ocho y media; los domingos, de diez a doce. Real Conservatorio de Música y Declamación (Felipe V, 1), de diez a dos. Instituto Geográfico y Estadístico (Paseo de Atocha, 1), de nueve a dos. Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de diez a cuatro; los domingos, de diez a una. (La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.)

- Facultad de Medicina (Atocha, 124), de ocho a dos; los domingos, de diez a doce. Idem del Hospicio (San Oropio, 3), de cuatro a diez; los domingos, de diez a una. Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de dos a cinco. Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 58), de ocho a doce y de tres a cinco. Archivo Histórico Nacional (Paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos.

CONSEJO SUPREMO DE GUERRA Y MARINA

Contra un trompeta

El pleno de la Sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha reunido para ver y fallar la causa instruida contra el trompeta, del regimiento de Lanceros de Sagunto, Rafael Millán Bejarano, acusado del delito de desobediencia.

Presidió el Tribunal el general señor Carranza, y constituyeron aquél los generales y togados Sres. Bermúdez de Castro, Los Arcos, Moreno y Gil de Borja, Gómez Rube, Trápaga y Alcocer.

El relator, teniente coronel Sr. Méndez Casal, dió lectura del rollo, del cual se desprenden los siguientes hechos:

El día 21 de agosto del año 1926, el procesado riñó con otro compañero, y, al tratar de agredirle con una piedra, intervinieron el cabo, sargento y oficial de guardia, a quienes desobedeció, negándose a ingresar en el calabozo.

Procesado por el delito de desobediencia, compareció, en Córdoba, ante un Consejo de guerra ordinario, que le condenó a seis meses de prisión correccional; pero, por disintimiento del auditor de la región, la causa pasó al Consejo Supremo de Guerra y Marina, donde el fiscal, coronel de Caballería, Sr. Montiel, pidió la misma pena.

El comandante, Sr. Matilla, solicitó para su patrocinado la absolución, por calificar los hechos de una simple falta. La causa quedó vista para sentencia.

ESPECTACULOS

- INFANTA ISABEL.—A las seis y media y diez y media, La eterna invitada. COMICO. (Melía-Cibrián).—A las seis y media y diez y media, Un alto en el camino. APOLO.—A las seis y media, El huésped del Sevillano. A las diez y media, El último romántico. COMEDIA.—A las diez y media, ¡Pare usted la jaca, amigo! LARA.—A las seis y media y diez y media, La cura. FUENCARRAL. (Despedida de la compañía Eugenio Casals).—A las seis y media y a las diez y media, La del Soto del Parral. NOVEDADES.—A las diez y cuarto, gran concierto de ópera flamenca por los más famosos cantadores de cante «jondo». LATINA.—A las seis y media y diez y media, ¿Quién te quiere a tí? TEATRO DE PRICE.—A las seis y media y a las diez y media, La orgía dorada.

RÓMEA.—A las seis y cuarto y diez y cuarto, Alí-Guí, El rajá de Cochín y fin de fiesta por Imperio Argentina.

ELDORADO.—A las seis y media y diez y media, ¡Quítese usted la camisa! TEATRO AVENIDA.—A las seis y cuarto y diez y cuarto, fiesta en honor de Carmen Flores. Programa especial. Six Beafort Girls, Sepepe, hermanas Garay, Pilar Calvo, Los Yerar, Divina y Charles, Rafael Arcos, hermanas Pinillos, Carmen Flores. El entremés Te la debo, Santa Rita, interpretado por Carmen Flores, Laura Pinillos, Rafael Arcos y Sepepe.

CIRCO KRONE.—Función a las cuatro de la tarde y a las nueve de la noche. El parque zoológico está abierto todo el día. Venta exclusiva de localidades, taquillas Circo y Almacenes Rodríguez.

CINEMA GOYA.—A las seis y a las diez y cuarto, Novedades internacionales, El centauro petimetre, Venga agua.

FRONTON JAI-ALAI.—A las cuatro: Primero, a remonte, Salsamendi y Tacolo contra Pasiieguito y Lesaca; segundo, a pala, Badiola y Begonés III contra Gallarta II y Elorrio.

EL GARRON.—Nueva Dirección. Extraordinarios super. Debuts de orquestas y atracciones. Grandes reformas. Véanse carteleras.

«Sindicato de Publicidad».—Barbieri, 8

ANTARCTIC los periódicos se abren a los nobles ideales, que defendían hasta el fin. Hoy, como los perros, tienen ganas de que los otros sejan su propia vida.

EL MUNDO

(Revista popular e independiente)

Si usted desea viajar agradable y confortablemente, dirijase a las Agencias de la

Compañía Internacional

Coches - Camas

Responden a precios de tarifas. Billetes de ferrocarril, billetes de pasaje por todos los vapores, billetes de aeroplano, reservan habitaciones en todos los hoteles, alquilan automóviles particulares, suministran presupuestos e itinerarios para toda clase de viajes. Informes gratuitos.

Nuestro periódico lo hallará usted en todos los Wagones-Camas y en todos los buenos Hoteles. Es el mejor informado en deportes y noticias del extranjero y el que mejor dirá la verdad.

¿Quiere usted viajar por el aire? ¿Tiene usted necesidad, por la urgencia de sus asuntos, o por ganar tiempo, que es oro?

Pues vea usted las líneas Latécoère, que son las más importantes de Europa. Su red aérea comprende la línea principal

Toulouse-Perpignan

Barcelona, Alicante, Málaga

Tánger, Rabat, Casablanca, Dakar

El trayecto Francia-Dakar constituye la primera etapa de la línea

FRANCIA-AMERICA DEL SUR

cuya organización se persigue activamente. Los primeros viajes aéreos sobre el itinerario Pernambuco, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, han sido realizados felizmente en enero y febrero de 1925.

A esta grande arteria afluyen las líneas siguientes:

Marsella-Perpignan

Barcelona-Palma-Argel

Alicante-Orán

Casablanca-Fez-Orán

Puede usted viajar con toda seguridad y recordar que en el año 1924 han sido recorridos normalmente, sin incidente alguno a pasajeros,

1.638.569 kilómetros

transportándose 4.626.593 cartas; mercancías, 262.667 kilos, y viajeros, 7.287.

¿Quiere usted conocer detalles?

Dirijase a

LINEAS LATECOERE

En París: 79, AVENUE MARCEAU.

En Madrid: ALCALA, 62. T. 1.581 S.

En Barcelona: GRAN VIA LAYETANA, 25.

COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DE PARIS A ORLEANS Y MIDI

Comunicaciones rápidas entre

PARIS (Quai d'Orsay) y Barcelona

por Limoges - Toulouse - Narbonne

Billetes sencillos directos de ida y vuelta en primera y segunda clase.

Facturación directa de equipajes.

Coches-camas directos de París a Port-Bou y de Cerbere a París.—Coche restaurant de París a Chateauroux y viceversa, y de Perpignan a Toulouse.

IDA.—París-Quai d'Orsay, salida a las 17, Toulouse, llegada a las 4,31. Port-Bou, llegada a las 9,10. Barcelona, llegada a las 12,55 (coches de lujo en el recorrido español), o a las 15,26, en segunda y tercera clase.

VUELTA.—Barcelona, salida a las 15,10 (coche de lujo en el recorrido español), o a las 12,05, en segunda y tercera clase. Cerbere, salida a las 18,58 (primera y segunda clase solamente). Toulouse, salida a las 23,25. París (Quai d'Orsay), llegada a las 10,55.

COMPANIA TRASATLANTICA

SERVICIOS REGULARES

Línea Norte de España Cuba-Méjico

El vapor «Alfonso XIII» saldrá de Bilbao el día 16 de enero, de Santander el 16 para Gijón y de Coruña el 18.

Línea Mediterráneo-Argentina

El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá de Barcelona el día 2 de enero para Málaga, y de Cádiz el 5 para Santa Cruz de Tenerife, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor «Reina Victoria Eugenia», saldrá de Barcelona el día 28 de enero para Málaga, y de Cádiz el 31 para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea Mediterráneo-Venezuela Colombia-Pacífico

El vapor «Legaspiz» saldrá de Barce-

lona el día 25 de enero para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 30.

Línea Mediterráneo-Cuba-Méjico

El vapor «Montevideo» saldrá de Barcelona el día 2 de enero para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 8.

El vapor «Manuel Calvo» saldrá de Barcelona el día 24 de enero para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 30.

Línea Fernando Poo

El vapor «Isla de Panay» saldrá de Barcelona el día 15 de enero para Valencia Alicante, y de Cádiz el 20.

Línea Filipinas

El vapor «C. López y López» saldrá de Bilbao el día 26 de enero para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía, PLAZA DE MEDINACELI, número 8, BARCELONA, y en la Agencia en MADRID, ALCALA, 43.

Hotel Reina Victoria

De primer orden

Abierto todo el año

Espléndida estación de altura

RONDA

Hotel Reina Cristina

De primer orden

Abierto todo el año

Magnífica estación invernal

ALGECIRAS

PRIMUS

Sello fechador para la inutilización de timbres móviles, pólizas y efectos reintegrados

Concesionario exclusivo:

A. MARTIN MAYOR

Alcalá, 108.

MADRID

AGUA COLONIA
LOCION EXTRACTO
PARA CABALLERO



PERFUMERIA
J. PARERA

Bodegas Franco-Españolas

Los mejores vinos españoles

: Blancos :

: Tintos :

Diamante

Excelso-Royal
Claret

Chablis

Borgoña-Claret

Sea las preferencias por los paladares más delicados

MAXIMA

Maximum de su valor

COMPRENDELO USTED

Infantas, 10.-Tel. 47-82 M. 81877

M. Sánchez-Corvisa

Farmacéutico

Atócha, 30

Teléfono 42-98-B